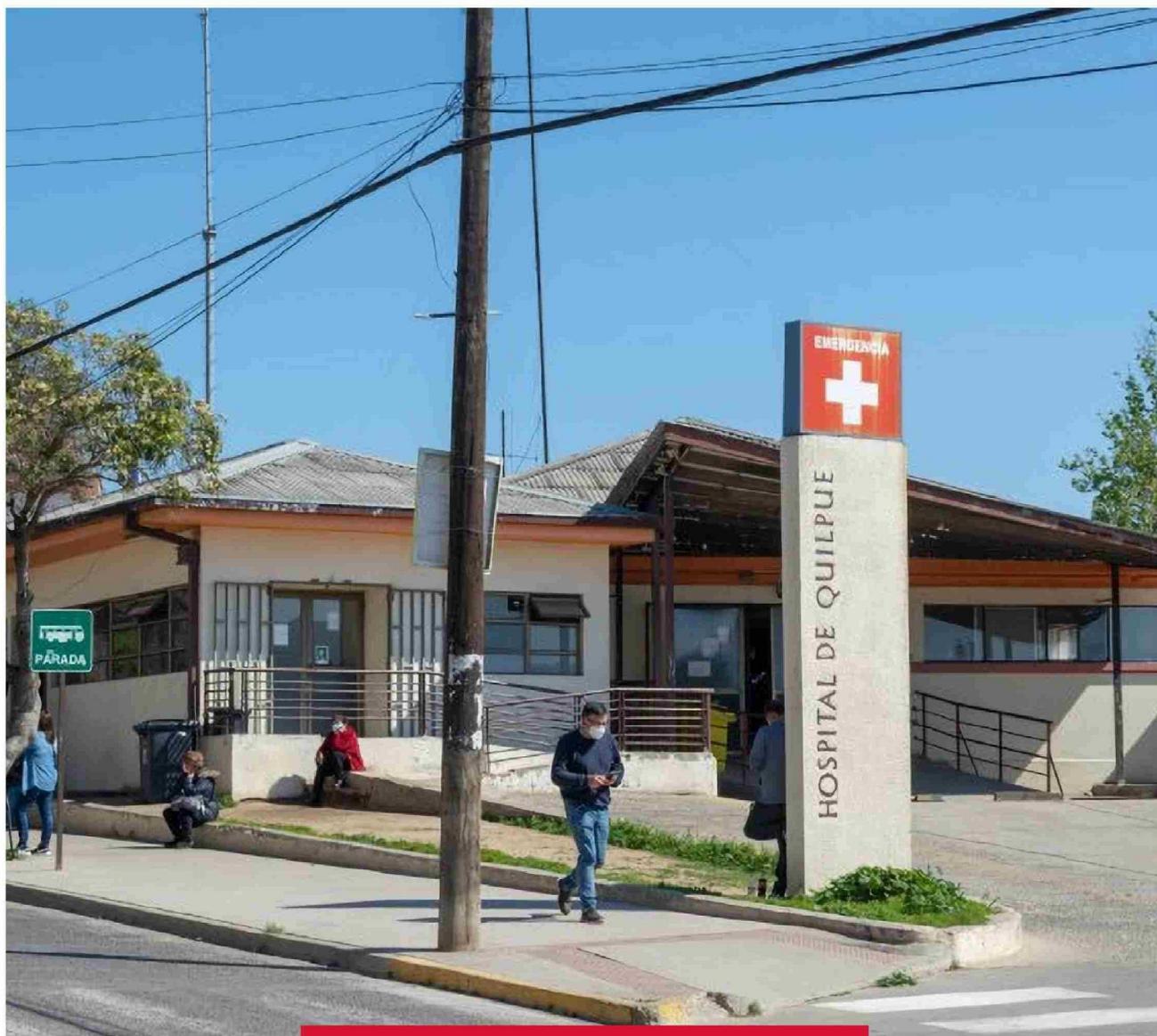


# Denuncian que bebé prematuro falleció por falta de anestesistas en el Hospital de Quilpué



**E**l diputado Andrés Celis criticó fuertemente la **falta de anestesistas en el Hospital de Quilpué**, situación que ha llevado a la suspensión de todas las cirugías electivas y al traslado de pacientes críticos a otros recintos.

Esta deficiencia en el Servicio de Salud ya ha tenido consecuencias fatales: **un bebé prematuro de 28 semanas falleció en el hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar** tras ser trasladado debido a la falta de anestesistas en Quilpué. "Es inconcebible que el hospital no cuente con el personal necesario para enfrentar emergencias obstétricas. **Este fin de semana, la falta**

**El diputado Andrés Celis anunció que solicitará un sumario administrativo para esclarecer responsabilidades y medidas ante la falta de especialistas y la consecuente suspensión de cirugías en el establecimiento de salud de la Ciudad del Sol.**

**de anestesistas provocó traslados de pacientes en condiciones críticas, arriesgando sus vidas por una negligencia evidente**", afirmó el diputado, quien calificó la situación como inaceptable. Celis informó que oficiará al Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota (SSVQ) exigiendo explicaciones inmediatas y un plan de acción concreto para poner fin a la crisis: "No

basta con explicaciones superficiales. Exijo que el SSVQ y el Ministerio de Salud implementen medidas drásticas para corregir esta carencia de especialistas y brindar atención segura. Las vidas no pueden depender de traslados de emergencia por falta de personal", sostuvo el legislador del Distrito 7. Además, solicitó un sumario administrativo para investigar las

responsabilidades en este caso y la gestión de la administración del hospital: "La suspensión de todas las cirugías no es una solución viable ni digna. **Exigimos respuestas claras y acciones concretas para que esta negligencia no quede impune y no vuelva a repetirse en ningún centro de salud de nuestra región por esto es totalmente necesario que se instruya el sumario respectivo**", planteó. Celis cerró diciendo que "el Ministerio de Salud y el SSVQ deben tomar cartas en el asunto y desarrollar una política efectiva que evite más sufrimiento a los pacientes y sus familias".